

**BOLETÍN DE LEGISLACIÓN CANÓNICA PARTICULAR
ESPAÑOLA, 2011***

Compilada por
FEDERICO R. AZNAR GIL

** Las tres últimas cifras que se enumeran de los documentos citados indican el volumen o número, año y páginas del Boletín Oficial de la diócesis correspondiente, salvo que expresamente se diga otra cosa. Agradecemos a todas las diócesis la ayuda que nos prestan, sin la cual sería imposible la elaboración de este Boletín*

INDICE

1. *Disposiciones generales*
2. *El Pueblo de Dios*
 - 2.1. Los fieles cristianos
 - a) Los laicos
 - b) Los clérigos
 - c) Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)
 - 2.2. La constitución jerárquica de la Iglesia
 - a) Iglesias particulares, Agrupaciones de diócesis...
 - b) Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...
 - c) Curia Diocesana
 - Vicarios generales y episcopales
 - Delegados, Secretariados...
 - Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
 - d) Colegio de Consultores
 - e) Consejo Presbiteral
 - f) Cabildo de canónigos
 - g) Consejo Pastoral Diocesano
 - h) Parroquia
 - i) Arciprestazgo
 - j) Santuarios, Capellanes
 - 2.3. Los institutos de vida consagrada
 - 2.4. Ecumenismo
3. *La función de enseñar*
 - 3.1. Magisterio episcopal
 - 3.2. Catequesis
 - 3.3. Enseñanza
 - 3.4. Actividad misional
 - 3.5. Medios de comunicación social
4. *La función de Santificar*
 - 4.0. General
 - 4.1. Catecumenado
 - 4.2. El bautismo
 - 4.3. La confirmación
 - 4.4. La Santísima Eucaristía
 - a) La celebración eucarística
 - b) El estipendio de la misa

- 4.5. La penitencia. La unción de los enfermos
- 4.6. El matrimonio
- 4.7. Los demás actos del culto divino
 - a) Fiestas litúrgicas
 - b) Exequias, ayuno y abstinencia. Lugares sagrados
- 5. *Los bienes temporales*
 - 5.1. Ofrendas, tasas, aranceles, etc.
 - 5.2. Masas y fondos comunes
 - 5.3. Fundaciones pías
 - 5.4. Acuerdos y convenios
 - 5.5. Otras cuestiones
- 6. *El patrimonio cultural*
 - 6.1. Acuerdos y convenios
 - 6.2. Otras cuestiones
- 7. *Los procesos y las penas*
- 8. *Relaciones Iglesia-Estado*
 - 8.1. Acuerdos Iglesia-Estado
 - 8.2. Otras cuestiones

1. DISPOSICIONES GENERALES

Ourense: Vicaría General, «Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta diócesis», 174, 2011, 10-26.

Santiago de Compostela: Vicaría General, «Disposiciones para el año 2011», 20 enero 2011, 150, 2011, 38-101 y 161-224.

Tortosa: Secretaría General, «Disposiciones a recordar. Any 2011», 31 de gener de 2011, 124, 2011, 21-54.

2. EL PUEBLO DE DIOS

2.1. *Los fieles cristianos*

a) *Los laicos*

Albacete: Obispo, «Decreto por el que se erige el Consejo Diocesano de Acción Católica y se aprueban sus estatutos», 21 octubre 2011, 3, 2011, 383-91.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se convocan elecciones a miembros del Consejo Diocesano de Laicos», 19 abril 2011, 19, 2011, 290.

Bilbao: Consejo Episcopal, «Estabilidad del laicado remunerado con encomienda pastoral», 31 mayo 2001, 62, 2011, 393-401.

Cuenca: Obispo, «Decreto de erección del Movimiento Acción Católica General», 30 noviembre 2001, 3, 2011, 368.

Cuenca: Obispo, «Decreto de aprobación de los estatutos del Movimiento Acción Católica General», 21 noviembre 2011, 3, 2011, 367.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación definitiva del estatuto marco para las cofradías y hermandades», 23 febrero 2011, 1, 2011, 39-63.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación de la normativa diocesana sobre uniones locales de cofradías y hermandades», 20 mayo 2011, 1, 2011, 89-95.

Mallorca: Vicaría General, «Reglament del Secretariat Diocesà de Confraries de Setmana Santa», 151, 2011, 596-98.

Osmá-Soria: Obispo, «Decreto por el que se erige la Escuela diocesana de formación de laicos», 2 agosto 2011, 152, 2011, 298-99.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto por el que se determina plena igualdad de derechos entre los miembros de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis», 2 febrero 2011, 152, 2011, 45-46.

Valladolid: Arzobispo, «Decreto: erección y aprobación de los estatutos del Movimiento Acción Católica General», 22 febrero 2011, 135, 2011, 16-17 y 30-43.

b) *Los clérigos*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: actualizació de les percepcions econòmiques dels preveres i diaques», 4 d'abril de 2011, 151, 2011, 251.

- Burgos*: Arzobispo, «Decreto sobre 'seminaristas menores en familia'», 19 marzo 2011, 154, 2011, 294-98.
- Burgos*: Administración Diocesana, «Retribución de los sacerdotes para el año 2011», 154, 2011, 38-41.
- Gerona*: Vicaría General, «Disposició sobre la retribució del clericat per a l'any 2011», 21 de febrer de 2011, 153, 2011, 212.
- Jaén*: Obispo, «Decreto de aprobación de la normativa diocesana sobre diaconado permanente», 23 mayo 2011, 1, 2011, 96-128.
- León*: Obispo, «Decreto de erección de la fundación pía autónoma pro Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater 'Virgen del Camino', y aprobación de sus estatutos», 4 marzo 2011, 156, 2011, 327-38.
- Osma-Soria*: Obispo, «Decreto sobre normativa de remuneración del clero», 1 abril 2011, 152, 2011, 119-22.
- Ourense*: Vicaría para los Asuntos Económicos, «Criterios para a asignación do sustento do clero», 174, 2011, 237-42.
- Santander*: Obispo, «Decreto de suspensión de un sacerdote», 21 febrero 2011, 135, 2011, 1.
- Santander*: Obispo, «Aprobación del Reglamento de Formación del Seminario Mayor de Monte Corbán», 1 julio 2011, 135, 2011, 285-86 y 300-18.
- Santander*: Obispo, «Aprobación del Reglamento del Seminario Mayor de Monte Corbán», 1 julio 2011, 135, 2011, 287 y 318-24.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto de constitución del Seminario Menor de Sevilla», 18 enero 2011, 152, 2011, 7-8.
- Zamora*: Obispo, «Decreto por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2011», 24 enero 2011, 148, 2011, 6-7.

c) *Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)*

- Lérida*: Obispo, «Estatuts Caritas Diocesana. Decret», 15 d'abril de 2011, 98, 2011, 104.
- Oviedo*: Arzobispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos de Cáritas Diocesana», 26 junio 2011, 84, 2011, 137-408.
- Palencia*: Obispo, «Decreto por el que se aprueban, y se publican, los estatutos de Cáritas diocesana», 4 julio 2011, 84, 2011, 137-72.
- Sevilla*: Vicaría General, «Normativa interna de la Casa Sacerdotal Santa Clara de Sevilla», 31 marzo 2011, 152, 2011, 117-22.
- Taragona*: Arzobispo, «Decret pel qual s'aprova el Reglament intern de la Residencia Sacerdotal San Fructuós de Tarragona», 25 d'octubre de 2011, 459, 2011, 464.

2.2. *La constitución jerárquica de la Iglesia*

b) *Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...*

- Oviedo*: Arzobispo, «Decreto de confirmación de la celebración del Sínodo Diocesano y nombramiento del Consejo de Dirección», 18 mayo 2011, 145, 2011, 292-93.

Oviedo: Arzobispo, «Decreto de aprobación del Reglamento de la Asamblea Sinodal», 31 mayo 2011, 145, 2011, 294-303.

Oviedo: Sínodo diocesano, «Propuestas aprobadas en la Asamblea Sinodal Octubre-Noviembre 2011», 145, 2011, 881-88.

c) *Curia Diocesana*

Cádiz y Ceuta: Obispo Administrador Apostólico, «Decreto por el que se confirman en sus cargos los oficios de la Curia diocesana y se declaran disueltos el Consejo Diocesano del Presbiterio y el de Pastoral», 30 agosto 2011, 157, 2011, 605-6.

Ciudad Rodrigo: Obispo, «Decreto de confirmación de cargos», 10 abril 2011, 126, 2011, 226.

Jaca: Obispo, «Decreto de confirmación en sus cargos a sacerdotes, religiosos y laicos», 6 marzo 2011, 131, 2011, 85.

Palencia: Obispo, «Decreto por el que se aprueban, y se publican, los estatutos provisionales de la curia diocesana», 1 septiembre 2011, 84, 2011, 244-66.

Toledo: Arzobispo, «Decreto: reorganización de la Curia pastoral», 15 octubre 2011, 165, 2011, 280-84.

Zaragoza: Vicaría General, «Decreto por el que se aprueban y se autorizan los nuevos sellos de diversos departamentos de Arzobispado», 5 abril 2011, 150, 2011, 173-74.

Vicarios Generales y Episcopales

Ciudad Rodrigo: Obispo Administrador Apostólico, «Nombramientos de Vicarios», 2 febrero 2011, 126, 2011, 126.

Ciudad Rodrigo: Obispo, «Nombramientos de Vicario General y de Vicario Episcopal de Pastoral», 10 abril 2011, 126, 2011, 224-25.

Oviedo: Arzobispo, «Decreto por el que se reestructuran las Vicarías episcopales», 29 junio 2011, 145, 2011, 531-32.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Renovación del Vicario General y de los Vicarios Episcopales», 2 abril 2011, 153, 2011, 281.

Solsona: Obispo, «Decret: constitución del Consell de Govern», 25 de febrer de 2011, 742, 2011, 29.

Solsona: Obispo, «Decret: ratificación dels nomenaments dels Delegats Diocesans», 13 de gener de 2011, 742, 2011, 22-23.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es modificada la composició del Consell Episcopal», 20 de desembre de 2011, 461, 2012, 7.

Valladolid: Arzobispo, «Decreto: nombramiento de Vicario General y Moderador de Curia», 1 julio 2011, 135, 2011, 267-68.

Zamora: Obispo, «Decreto por el que se concede a los Sres. Vicarios Episcopales las facultades necesarias para que se puedan sustituir al Sr. Vicario General en sus ausencias», 30 septiembre 2011, 148, 2011, 481.

Delegaciones, Secretariados...

Tenerife: Obispo, «Decreto: Delegación para la Promoción de la Nueva Evangelización», 11 noviembre 2011, 11-12, 2011, 721.

Tortosa: Obispo, «Institució a la nostra diòcesi del 'Servei per a la promoció de la nova evangelització', integrat en la Delegació 'Fe i cultura', 11 de febrer de 2011, 124, 2011, 87-88.

Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Vitoria: Obispo, «Decreto de modificación de los estatutos del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos», 5 mayo 2011, 147, 2011, 209-10.

e) *Consejo Presbiteral*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: convocatòria d'eleccions dels membres representants de diversos grups de representació», 14 de novembre de 2011, 151, 2011, 690-91.

Ciudad Rodrigo: Obispo, «Decreto: elección de representantes en el Consejo Presbiteral y normas para su elección», 21 y 23 abril 2011, 126, 2011, 227-28 y 271-73.

Huesca: Obispo, «Decreto por el que se aprueban los estatutos del Consejo Presbiteral», 27 mayo 2011, 159, 2011, 207-13,

Huesca: Obispo, «Decreto por el que se convoca a las elecciones del Consejo Presbiteral», 28 mayo 2011, 159, 2011, 206.

Jaca: Obispo, «Decreto de convocatoria a elecciones de representantes de los sacerdotes en el Consejo Presbiteral», 1 junio 2011, 131, 2011, 86.

Mondoñedo-Ferrol: Obispo, «Decreto convocando elecciones de los presbíteros que forman parte del Consejo Presbiteral», 7 octubre 2011, 155, 2011, 137 y 183-85.

Santander: Obispo, «Convocatoria de elecciones del Nuevo Consejo Presbiteral», 15 julio 2011, 135, 2011, 288.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto: convocatoria de elecciones para la constitución del nuevo Consejo Presbiteral Diocesano», 6 septiembre 2011, 153, 2011, 547.

Tortosa: Vicari General, «Carta indicant les normes concretes per elegir els representats del Consell del Presbiteri», 17 de novembre de 2011, 124, 2011, 736-39.

Tui-Vigo: Obispo, «Decreto de reforma de los estatutos del Consejo Prebiteral», 19 marzo 2011, 153, 2011, 3.

Tui-Vigo: Vicaría General, «Elecciones para la renovación del Consejo de Presbiterio», 1 abril 2011, 153, 2011, 49-50.

Zaragoza: Arzobispo, «Decretos sobre elecciones para vacantes del Consejo Presbiteral», 22 septiembre, 5 y 11 octubre 2011, 150, 2011, 394-95 y 437-40.

f) *Cabildo de canónigos*

Cuenca: Obispo, «Decreto de aprobación de los Estatutos Capitulares y del Reglamento de Régimen Interno del M. I. Cabildo de Canónigos de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca», 6 marzo 2011, 1, 2011, 55.

Santander: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación de los estatutos del Ilmo. Cabildo de la Catedral», 15 agosto 2011, 135, 2011, 290 y 324-63.

Urgell: Arzobispo-Obispo, «Estatuts definitius de Il. 1m. Capítol Catedral d'Urgell», 9 de maig de 2011, 2147, 170-76.

g) *Consejo Pastoral Diocesano*

Almería: Obispo, «Decreto por el que se convocan elecciones a miembros del Consejo Pastoral Diocesano» 19 abril 2011, 19, 2011, 289.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se modifica el art. 5, &2, 1º, de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 11 julio 2011, 19, 2011, 443.

Ciudad Rodrigo: Obispo, «Decreto: elección de miembros del Consejo Pastoral Diocesano y normas para su elección», 21 y 25 abril 2011, 126, 2011, 229 y 274-76.

Oviedo: Arzobispo, «Decreto de aprobación de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 22 febrero 2011, 145, 2011, 155-61.

Palencia: Obispo, «Decreto por el que se modifican algunos artículos de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 7 enero 2011, 84, 2011, 7-8.

San Sebastián: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación, de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 31 mayo 2011, 62, 2011, 612-15 y 654-71.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto de convocatoria de elecciones al Consejo Diocesano de Pastoral», 3 noviembre 2011, 153, 2011, 765.

Solsona: Obispo, «Decret: aprobació dels estatuts del Consell Pastoral Diocesà», 28 de gener de 2011, 742, 2011, 23-27.

Vitoria: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación, de los nuevos estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 12 junio 2011, 147, 2011, 280-90.

h) *Parroquia*

León: Obispo, «Decreto de actualización de las unidades pastorales», 27 diciembre 2011, 156, 2011, 1163-96.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es desposa que els rectors han de posar el seu càrrec a disposició de l'Arquebisbe en complir el setenta-cinc anys d'edat», 25 de juliol de 2011, 457, 2011, 331-32.

Vitoria: Obispo, «Decreto por el que se modifican las zonas pastorales», 17 enero 2011, 147, 2011, 5-6.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 5. Los bienes temporales

i) *Arciprestazgo*

Burgos: Arzobispo, «Convocatoria para la provisión de nuevos arciprestes», 18 julio 2011, 154, 2011, 661.

Barcelona: Arzobispo, «Decret: Estatut Marc dels Consells Pastors Arxiprestals», 14 de març de 2011, 151, 2011, 164-67.

Coria-Cáceres: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación, del estatuto del arcipreste», 22 junio 2011, 139, 2011, 303-12 y 510-31.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto por el que se regula la visita de los arciprestes a las parroquias de su demarcación», 29 junio 2011, 152, 2011, 184-96.

Palencia: Obispo, «Decreto del arciprestazgo y del arcipreste», 21 septiembre, 2011, 84, 2011, 273-77.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual es desposa la consulta per al nomenament d'arxiprestos», 6 de setembre de 2011, 458, 2011, 399.

Tortosa: Obispo, «Decret pel qual es modifica un article de l'Estatut de l'Arxiprestat», 22 de febrer de 2011, 124, 2011, 88-89 y 105-11.

j) *Santuarios, Capellanes...*

Almería: Vicaría General, «Convenio específico de colaboración entre el Obispado de Almería y la Residencia de Mayores 'Virgen de la Esperanza' de la ciudad de Almería para la atención espiritual a los residentes», 6 marzo 2011, 19, 2011, 115-16.

Madrid: Arzobispo, «Institución de la capellanía para inmigrantes chinos», 11 octubre 2011, Boletín Oficial de la Provincia Eclesiástica de Madrid 134, 2011, 810.

2.3. *Los institutos de vida consagrada.*

Mallorca: Obispo, «Decret d'institució de l'Orde de Verges Consagrades, i d'aprovació del directori diocesà», 8 de desembre de 2011, 151, 2011, 658-63.

Santander: Obispo, «Decreto de aprobación de los estatutos de la CONFER diocesana», 8 diciembre 2011, 135, 2011, 491 y 518-24.

Urgell: Arzobispo-Obispo, «Decret: institució de l'Ordre de les Verges consagrades i Directori», 1 de gener de 2011, 2145, 2011, 14-17.

2.4. *Ecumenismo*

Conferencia Episcopal Española: Presidente de la Comisión de Relaciones Interconfesionales, «Declaración de reconocimiento recíproco sobre el bautismo entre la Conferencia Episcopal Española y la Iglesia Reformada Episcopal Española», 11 febrero 2011, Ecclesia, 2 de abril de 2011, 523-25.

Solsona: Obispo, «Decret: Delegació diocesana d'ecumenisme i relacions interreligioses», 2 de novembre de 2011, 746, 2011, 325.

Vitoria: Obispo, «Renovación del convenio con el Obispado rumano ortodoxo de España y Portugal», 1 noviembre 2011, 147, 2011, 610-11.

3. LA FUNCIÓN DE ENSEÑAR

3.1. *Magisterio episcopal*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Permanente (CCXX), «Declaración con motivo del 'Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida', 22 junio 2011, BOCEE 87, 2011, 61-69.

Conferencia Episcopal Española: Presidencia, «Decreto por el que la nueva versión de la Biblia es la oficial de la Conferencia Episcopal Española», 25 julio 2010, Ecclesia, 29 de enero de 2011, 26.

Provincia Eclesiástica de Zaragoza y Jaca: Obispos, «Carta pastoral con ocasión de la promulgación en Aragón de la 'Ley de derechos y garantías de la persona en el proceso de morir y de la muerte', 24 abril 2011, BOA Zaragoza 150, 2011, 156-72.

Huelva: Obispo, «Nota sobre la noticia de la retirada de la sonda nasogástrica a una mujer», 26 agosto 2011, 58, 2011, 150-51.

3.2. *Catequesis*

Zamora: Obispo, «Decreto por el que quedan determinados los itinerarios catequéticos», 21 octubre 2011, 148, 2011, 482-83.

3.3. *Enseñanza*

Castilla y León: Obispos, «Convenio de colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y las Diócesis sobre la enseñanza de la religión y moral católica», 27 noviembre 2010, BOO Ávila 102, 2011, 120-28.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se promulgan y entran en vigor los estatutos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Almería», 28 octubre 2011, 19, 2011, 768-69.

Lugo: Obispo, «Decreto de fundación del 'Lucense Eucharisticum Centrum', 8 noviembre 2011, 139, 2011, 507-14.

Palencia: Obispo, «Decreto por el que se aprueban y se publican, los estatutos del Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas», 1 septiembre 2011, 84, 2011, 267-72.

Santander: Obispo, «Decreto sobre la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)», 15 abril 2011, 135, 2011, 84-85.

Tortosa: Obispo, «Decret pel qual s'institueix a la Nostra diòcesi el Servei Diocesà d'Animació de la Pastoral Bíblica», 20 de setembre de 2011, 124, 2011, 555-56.

3.4. *Actividad misional*

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCVII), «Orientaciones sobre la cooperación misionera entre las Iglesias para las diócesis de España», 28 febrero-4 marzo 2011, BOCEE 87, 2011, 21-51.

Albacete: Obispo, «Decreto de constitución del Consejo Diocesano de Misiones, y de aprobación de sus estatutos», 17 febrero 2011, 1, 2011, 57-62.

4. LA FUNCIÓN DE SANTIFICAR

4.0. *General*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: normes sobre els llibres sacramentals parroquials», 29 de novembre de 2011, 151, 2011, 692-96.

Gerona: Vicaría General, «Disposició sobre nous llibres sacramentals parroquials», 8 de novembre de 2011, 153, 2011, 561.

Segorbe-Castellón: Vicario General, «Decreto ejecutivo sobre libros sacramentales», 12 abril 2011, 1909, 2011, 283-984.

4.1. *Catecumenado*

Burgos: Delegación Diocesana del Catecumenado, «Comunicado sobre la inscripción de los catecúmenos en el libro diocesano correspondiente», 154, 2011, 849-51.

Zamora: Obispo, «Decreto por el que se instituye el catecumenado bautismal de adultos y se erige el servicio del Secretariado diocesano para el catecumenado», 21 octubre 2011, 148, 2011, 484.

4.2. *El bautismo*

Conferencia Episcopal Española: Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, «Declaración de reconocimiento recíproco sobre el bautismo entre la Conferencia Episcopal Española y la Iglesia Reformada Episcopal Española», 22 febrero 2011, Ecclesia, 2 de abril de 2011, 523-25.

Toledo: Arzobispo, «Decreto de aprobación y publicación, del directorio diocesano de iniciación cristiana»: iniciación de adultos, bautismo, confirmación, primera comunión, 8 septiembre 2011, 165, 2011, 199-257.

4.4. *La Santísima Eucaristía*

a) *La celebración Eucarística*

Almería: Obispo, «Instrucción sobre la recepción de la Sagrada Comunión bajo la sola especie del vino y uso del mosto, y bajo la especie de pan eucarístico con formas de mínima cantidad de gluten. Normas para su aplicación», 21 abril 2011, 19, 2011, 221-32.

Gerona: Obispo, «Decret d'institució de les celebracions dominicals en absència de prevere», 14 de juny de 2011, 153, 2011, 375-76.

Solsona: Obispo, «Orientacions per a la supresió i/o reducció d'Eucaristies dominicals amb poca asistencia de fidels», 25 de juliol de 2011, 745, 2011, 219-20.

b) *El estipendio de la misa*

Provincia Eclesiástica de Granada: Obispos, «Decreto sobre el estipendio de la misa», 4 noviembre 2011, BOO Cartagena 1, 2012, 19-23.

Provincia Eclesiástica de Sevilla: Obispos, «Decreto por el que se establece el estipendio de la misa», 13 abril 2011, BOA Sevilla 152, 2011, 165-66.

Huelva: Vicaría General, «Nota sobre aplicación del decreto de la Provincia Eclesiástica, de 13-4-2011, sobre estipendios, tasas y ofrendas», 7 julio 2011, 58, 2011, 80.

Jerez de la Frontera: Obispo, «Decreto sobre el estipendio de la Misa», 7 junio 2011, 8, 2011, 263.

Tenerife: Obispo, «Decreto sobre el estipendio de la misa», 17 diciembre 2010, 1-2, 2011, 21-24.

Vitoria: Obispo, «Decreto sobre el estipendio de la misa», 23 diciembre 2011, 147, 2011, 639-40.

Ver también: 5.1. Ofrendas, tasas, aranceles, etc.

4.6. *El matrimonio*

Barcelona: Arzobispo, «Decret: concessió de delegació general per assistir matrimonis a l'església románica del Poble Espanyol de Barcelona», 11 de març de 2011, 151, 2011, 163.

Mallorca: Vicaría General, «Comunicació sobre els expedients matrimonials», 151, 2011, 80-86.

Ourense: Vicaría General, «Documentación necesaria para cumplimentar el expediente matrimonial», 26 abril 2011, 174, 2011, 361-63.

Santander: Obispo, «Decreto: celebración de matrimonios en el Santuario de Las Caldas», 1 septiembre 2011, 135, 2011, 409-11.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto por el que la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar pasa a denominarse Delegación Diocesana de Familia y Vida», 25 marzo 2011, 152, 2011, 91.

Sevilla: Vicaría General, «Reglamento del Centro de Orientación Familiar Diocesano de Dos Hermanas», 25 marzo 2011, 152, 2011, 109-16.

4.7. Los demás actos del culto divino

a) Fiestas Litúrgicas

Ávila: Vicario General, «Nota sobre la fiesta de San José», 2 marzo 2011, 102, 2011, 140.

Barcelona: Arzobispo, «Decret sobre la festa de Sant Josep», 18 de febrer de 2011, 151, 2011, 70.

Cartagena: Obispo, «Decreto sobre el traslado de la festividad de San Pedro y San Pablo», 10 junio 2011, 6, 2011, 349.

Cartagena: Obispo, «Decreto sobre la festividad de Santiago Apóstol», 10 junio 2011, 6, 2011, 350.

Gerona: Obispo, «Decret sobre les festes de San Josep i de Sant Jaume de l'any 2011», 25 de gener de 2011, 153, 2011, 115.

Jaén: Obispo, «Decreto sobre la celebración de la festividad de San José», 11 marzo 2011, 1, 2011, 71-72.

León: Secretaría General, «Calendario Litúrgico 2011», 155, 2010, 797-800.

León: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo», 17 junio 2011, 156, 2011, 563-65.

Mallorca: Delegació de Pastoral Catequèrtica y Litúrgica, «Calendari Litúrgic dels propis de la diócesis 2011», 150, 2010, 551-54.

Mallorca: Obispo, «Dispensa dels preceptes de las solemnitats de Sant Josep, de Sant Pere i de Sant Pau, i de Sant Jaume», 21 de gener de 2011, 151, 2011, 14.

Orihuela-Alicante: Delegación de Liturgia, «Calendario Litúrgico 2010-2011 propio de la diócesis», 377, 2010, 63-65.

Orihuela-Alicante: Obispo, «Dispensa del precepto en la Solemnidad de Santiago», 7 enero 2011, 379, 2011, 16.

Oviedo: Arzobispo, «Dispensa del precepto en la fiesta de San José», 22 febrero 2011, 143, 2011, 99.

Palencia: Obispo, «Sobre la Solemnidad de San José», 28 febrero 2011, 84, 2011, 10.

Santander: Obispo, «Sobe la Solemnidad de San José», 26 febrero 2011, 135, 2011, 3.

Santander: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de Santiago Apóstol», 30 junio 2011, 135, 2011, 169.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto sobre el precepto de la festividad de San José», 9 marzo 2011, 152, 2011, 89-90.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Decreto: dispensa del día de precepto de la fiesta de Santiago Apóstol», 4 julio 2011, 153, 2011, 375.

Solsona: Obispo, «Decret: festes de Sant Josep i Sant Jaume», 4 de febrer de 2011, 742, 2011, 28.

- Tarragona*: Arzobispo, «Decret pel qual es dispensa els qui tenen obligacions laborals dels deures de la festa de precepte els dies de San Josep i de San Jaume on siguin dies feiners», 11 de gener de 2011, 451, 2011, 51.
- Tenerife*: Obispo, «Decreto de dispensa de festividad del día de San José», 9 marzo 2011, 1-2, 2011, 56.
- Tenerife*: Obispo, «Decreto de traslado de celebración Litúrgica de la fiesta de Santo Hermano Pedro al 2 de mayo», 9 marzo 2011, 1-2, 2011, 57.
- Toledo*: Arzobispo, «Decreto sobre la Solemnidad de Santiago Apóstol», 29 junio 2011, 165, 2011, 151-52.
- Urgell*: Arzobispo-Obispo, «Decret sobre las festes de Sant Josep, de Sant Pere i Sant Pau, i de Sant Jaume apóstol de l'any 2011», 11 de març de 2011, 2146, 2011, 88.
- Valladolid*: Delegación de Liturgia, «Calendario Litúrgico propio de la archidiócesis 2011», 135, 2011, 180.

b) *Exequias, ayuno y abstinencia, lugares sagrados*

- Ávila*: Obispo, «Decreto por el que se dispone la entrada en vigor del Directorio pastoral sobre las exequias cristianas», 8 septiembre 2011, 103, 2011, 615-29.
- Burgos*: Vicaría General, «Nota sobre los conciertos en las iglesias», 154, 2011, 128-30.
- Cádiz y Ceuta*: Obispo, «Decreto por el que se establece un año de gracia con motivo de la coronación canónica de Ntra. Sra. de los Dolores», 2 febrero 2011, 157, 2011, 115-16.
- Cartagena*: Obispo, «Decreto sobre normas y orientaciones acerca de los sagra-rios», 14 marzo 2011, 3, 2011, 181-82.
- Ciudad Real*: Obispo, «Decretos de bendición papal», 30 julio y 30 noviembre 2011, 136, 2011, 405 y 749.
- Coria-Cáceres*: Obispo, «Decreto de promulgación del año jubilar de la Iglesia Catedral de la diócesis», 30 noviembre 2011, 139, 2011, 501-9.
- Gerona*: Consell episcopal, «Pautes per a la pastoral exequial», 153, 2011, 133-35.
- Osma-Soria*: Obispo, «Decreto sobre reducción a uso profano de una iglesia conventual», 31 enero 2011, 152, 2011, 26.
- Osma-Soria*: Obispo, «Decreto de concesión de indulgencia plenaria», 15 marzo 2011, 152, 2011, 117-18.
- Osma-Soria*: Obispo, «Decreto de convocatoria de la misión diocesana», 8 diciembre 2011, 152, 2011, 479-81.
- Ourense*: Delegación Diocesana de Patrimonio, «Nota ante la oleada de robos sufridos en las iglesias y capillas», 174, 2011, 1109-10.
- Salamanca*: Obispo, «Decreto: reglamento de la capilla del tanatorio municipal San Carlos», 2011, 7-10.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto sobre el ayuno y la abstinencia en el Viernes Santo», 13 abril 2011, 152, 2011, 149.

Vitoria: Obispo, «Decreto de reducción a unos profanos», 8 junio 2011, 147, 2011, 279.
Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes

5. LOS BIENES TEMPORALES

5.1. *Ofrendas, tasas, aranceles, etc.*

Provincia Eclesiástica de Granada: Obispos, «Decreto sobre las ofrendas de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos y sacramentales», 4 noviembre 2011, BOO Cartagena 1, 2012, 23-24.

Provincia Eclesiástica de Granada: Obispos, «Decreto sobre las tasas de la Curia diocesana», 4 noviembre 2011, BOO Cartagena 1, 2012, 24-28.

Provincia Eclesiástica de Granada: Obispos, «Decreto sobre las tasas de los archivos parroquiales», 4 noviembre 2011, BOO Cartagena 1, 2012, 28.

Provincia Eclesiástica de Sevilla: Obispos, «Decreto por el que se establecen las tasas de las Curias diocesanas y de las parroquias», 13 abril 2011, BOA Sevilla 152, 2011, 167-69.

Provincia de Sevilla: Obispos, «Decreto sobre las ofrendas de los fieles con ocasión de la celebración de sacramentos y sacramentales», 13 abril 2011, BOA Sevilla 152, 2011, 172-74.

Jerez de la Frontera: Obispo, «Decreto sobre las aportaciones con ocasión de la celebración de sacramentos y sacramentales», 7 junio 2011, 8, 2011, 264-66.

Santander: Obispo, «Decreto sobre estipendios, ofrendas y aranceles», 2 diciembre 2011, 135, 2011, 487-89.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'actualitzen les ofrenes, estipendis i taxes pels serveis sacramentals i administratius a la Nostra arxidiòcesi», 22 de febrer de 2011, 452, 2011, 91 y 111-12.

Tortosa: Obispo, «Decret pel qual s'estableixen provisionalment ofrenes i taxes administratives per a la Cúria diocesana i per a les parròquies», 31 de gener de 2011, 124, 2011, 3-5.

5.2. *Masas y fondos comunes*

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Estatutos del Fondo Común Diocesano», 24 junio 2011, 152, 2011, 77-82.

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Normas de aplicación del Fondo Común Diocesano», 24 junio 2011, 152, 2011, 83-88

Mallorca: Obispo, «Decret pel qual queden modificats els paràgrafs 2 i 3 de l'article 13 dels estatuts de la fundación pia autónoma FOREC», 23 de febrer de 2011, 151, 2011, 79.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto sobre la tabla de aportación al Fondo de Sustentación del Clero», 22 febrero 2011, 152, 2011, 27-28.

Tenerife: Obispo, «Decreto: normas por las que se regirá el fondo para la sustentación del clero», 17 diciembre 2010, 1-2, 2'11, 20 y 37-54.

5.3. Fundaciones pías

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCVIII), «Reglamento del Departamento para las Fundaciones canónicas promovidas por Institutos de Vida Consagrada en el ámbito educativo», 28 febrero-4 marzo 2011, BOCEE 87, 2011, 52-53.

Gerona: Obispo, «Decret sobre les rendes de les pies fundacions no autònomes», 27 maig de 2011, 152, 2011, 375.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'extingeixen les fundacions pies que han complert els cinquanta anys de vigència», 11 de gener de 2011, 451, 2011, 51-52.

5.4. Acuerdos y convenios

Ciudad Real: Vicario General, «Convenio de colaboración entre el Obispado de Ciudad Real y el Banco de Castilla-La Mancha, S.A.», 26 septiembre 2011, 136, 2011, 581-87.

León: Obispado, «Convenio específico de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la conservación y restauración de bienes muebles de la provincia de León, diócesis de León, año 2011», 16 mayo 2011, 156, 2011, 567-81.

León: Obispado, «Convenio de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la ejecución de pequeñas obras de mantenimiento en templos y edificios parroquiales de la provincia de León, diócesis de León, año 2011», 16 mayo 2011, 156, 2011, 583-97 y 5 diciembre 2011, 156, 2011, 1207-215.

Tenerife: Obispado, «Acuerdo comercial preferente entre Iberia y Obispado de Tenerife», 4 mayo 2011, 5-6, 2011, 346-55.

5.5. Otras cuestiones

Segorbe-Castellón: Obispo, «Decreto sobre inventario de bienes temporales», 31 mayo 2011, 1910, 2011, 345-47.

Solsona: Obispo, «Decret: cancel·lació dels interessos retroactius dels préstecs de les parròquies», 27 de febrer de 2011, 742, 2011, 30.

Tenerife: Obispo, «Decreto: normativa sobre la cooperación de los fieles para el sostenimiento de la Iglesia», 12 diciembre 2010, 2011, 19 y 25-36.

Tortosa: Obispo, «Decret sobre fixació dels actes d'administració extraordinària de béns», 31 de gener de 2011, 124, 2011, 6-7.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 2.2.c) Curia diocesana: ecónomo diocesano y consejo diocesano de asuntos económicos; 2.2.h) Parroquia; 2.2.i) Arciprestazgo; 4.3.b) El estipendio de la misa

6. EL PATRIMONIO CULTURAL

6.1. *Acuerdos y convenios*

Ávila: Obispo, «Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Obispado de la Diócesis de Ávila y la Asociación Amigos de Madrigal para la puesta en marcha y desarrollo de un proyecto cultural y de restauración en la iglesia de Santa María del Castillo en Madrigal de las Altas Torres (Ávila)», 27 junio 2011, 103, 2011, 632-40.

Ávila: Obispo, «Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y la Diócesis de Ávila para el establecimiento de un marco de actuación común en materia de patrimonio cultural», 8 noviembre 2011, 102, 2011, 826-34.

Osma-Soria: Vicario general, «Acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Soria y el Obispado de Osma-Soria para la apertura de iglesias dependientes de la diócesis», 29 julio 2011, 152, 2011, 307-10.

Tenerife: Obispo, «Acuerdo de colaboración entre el Obispado de Tenerife y el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la financiación y ejecución de las obras comprendidas en el proyecto 'Restauración del campanario de la ermita de Ntra. Sra. del Socorro', en el término municipal de Gümar», 9 mayo 2011, 5-6, 2011, 356-60.

6.2. *Otras cuestiones*

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Sobre el Museo Diocesano», 25 mayo 2011, 152, 2011, 89-91.

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Sobre el cuidado y mantenimiento del Patrimonio Cultural Diocesano», 2 junio 2011, 152, 2011, 92-95.

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Estatutos de la Fundación Pía Autónoma Nuestra Señora de Valvanera para el Patrimonio Cultural», 11 junio 2011, 152, 2011, 96-100.

Lugo: Obispo, «Decreto sobre la custodia y cuidado de los archivos parroquiales», 18 enero 2011, 139, 2011, 20-21.

Santander: Obispo, «Decreto de aprobación de los archivos diocesanos», 1 abril 2011, 135, 2011, 81-82 y 103-18.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'aprova en línies generals l'avantprojecte de museització del Museu Diocesà de Tarragona», 12 d'abril de 2011, 453, 2011, 180.

7. LOS PROCESOS Y LAS PENAS

Provincia Eclesiástica de Granada: Obispos, «Decreto sobre las tasas de las causas de los santos», 4 noviembre 2011, BOO Cartagena 1, 2012, 29.

- Provincia Eclesiástica de Sevilla*: Obispos, «Decreto por el que se establecen las tasas de los procesos para las causas de los santos», 13 abril 2011, BOA Sevilla 152, 2011, 170-71.
- Provincia Eclesiástica de Zaragoza*: Obispos, «Nombramiento de jueces y turnos para el Tribunal Interdiocesano», 25 octubre 2011, BOO Barbastro-Monzón 157, 2011, 168-69.
- Almería*: Obispo, «Decreto por el que se promulga el Reglamento de Régimen Interno del Tribunal Eclesiástico», 7 marzo 2011, 19, 2011, 82-109.
- Almería*: Vicaría Judicial, «Tasas y aranceles del Tribunal Eclesiástico para el año 2011», 19, 2011, 144-45.
- Barcelona*: Arzobispo, «Decret: nomenaments dels membres del Tribunal Eclesiàstic» 28 de febrer de 2011, 151, 2011, 164.
- Bilbao*: Obispo, «Decreto sobre el Tribunal Eclesiástico», 9 mayo 2011, 62, 2011, 330-31.
- Jerez de la Frontera*: Obispo, «Decreto sobre las tasas para las causas de los santos», 7 junio 2011, 8, 2011, 267-68.
- Mallorca*: Obispo, «Taxes del Tribunal Eclesiàstic per a l'any 2011», 24 gener de 2011, 151, 2011, 15-17.
- Santander*: Obispo, «Decreto de suspensión de un sacerdote», 21 enero 2011, 135, 2011, 1.

8. RELACIONES IGLESIA-ESTADO

8.2. Otras cuestiones

- Conferencia Episcopal Española*: Comisión Permanente, «Nota ante las elecciones generales del 20 de noviembre», 19-20 octubre 2011, Ecclesia, 29 de octubre de 2011, 1614-15.
- Provincia Eclesiástica de Madrid*: Obispos, «Nota ante las elecciones autonómicas y municipales de 22 de mayo», 22 marzo 2011, Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, 124, 2011, 227-29.
- Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela*: Obispos, «Nota ante las elecciones municipales», 7 mayo 2011, BOA Santiago de Compostela 150, 2011, 365-66.
- Bilbao*, San Sebastián y Vitoria: Obispos, «Nota convocando a un encuentro de oración por la paz y la reconciliación que tendrá lugar simultáneamente en las tres diócesis», 16 diciembre 2011, BOO Bilbao 62, 2011, 977-78.
- Guadis*: Obispo, «Decreto de derogación de normas de la presencia de autoridades civiles en actos religiosos», 4 abril 2011, 4-6, 2011, 99-100.
- Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes; 3. La función de enseñar; 4.5. El matrimonio; 4.6. Los demás actos del culto divino; 5. Los bienes temporales; 6. El patrimonio cultural.

Federico R. Aznar Gil

Universidad Pontificia de Salamanca